



EXTRACTO

DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL **ÓRGANO DESCONCENTRADO GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO** DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO, EN **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA EL **DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2025**, Y QUE SE PUBLICA EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 196.3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES.

Preside: Presidenta del Área de Urbanismo, Vivienda y Desarrollo Sostenible, Tte. de Alcalde Delegada de Urbanismo, D^a YESSICA RODRÍGUEZ ESPINOSA

Sres. Vocales: D^a Pilar Pintor Alonso, D Jorge Juliá Aguilera, D. Ángel Martínez León, D^a Rocío Arrabal Higuera, D^a Ana M.^a Jarillo Rueda y D. Antonio Gallardo Tejeda

Sr. Secretario General: D. José Luis López Guio.

Sra. Responsable Admtva. De Urbanismo: D^a Concha López Lizaur.

Sr. Responsable Admtvo. De Medioambiente: D. Jaime Sendra Torres.

Sr. Ingeniero de Urbanismo: D. Víctor Casado Belmonte.

Sra. Oficial de Actas: D^a Francisca M^a Ramos Pastor.

Asisten, en primera convocatoria, la totalidad de los miembros de este Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo.

A) APROBACIÓN DEL ACTA EN BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el 19 de septiembre de 2025

B) UNIDAD OPERATIVA U-2

2. Conceder licencia para proyecto de centro de transformación de 250 KVA, red subterránea en media tensión y redes subterráneas en baja tensión para suministro a edificio de vivienda sito en C/ Cabo Lastre nº 12, a GICOSER & BPG BAHIA SL.
3. Conceder licencia para nueva canalización de baja tensión, sito en Camino Cañada de Los Tomates nº 124, a EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES SLU.
4. Conceder licencia para proyecto básico de edificio de obra nueva, sito en C/ Alférez García del Valle n.º 11, a D. O.A.O.C. en R/ Dña. L.R.Y.
5. Declarar asimilado a fuera de ordenación de inmueble sito en C/ Pinzón nº13, solicitado por Dña. C.P.S. en R/ de Dña. Á.A.G. y Dña F.A.G.
6. Conceder licencia para proyecto básico y de ejecución de adaptación de local a dos apartamentos en Urba. Parque Bolonia blq. 3 bajo A, a CUETHOGAR, S.L.
7. Conceder licencia para nueva acometida gas canalizado en Avda. Irlanda , solicitado por NEDGIA ANDALUCIA S.A.



8. Conceder licencia para proyecto de ejecución de nueva línea subterránea de baja tensión de la red del CD-29383 "Getares_2" en C/ Ortigas nº 404, a EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES SLU.
9. Conceder licencia para proyecto básico y de ejecución de reforma y ampliación de vivienda pareada sita en C/ Cabo Torres nº 25, a Dña. R-J.T. en R/ D. S.G.L.
10. Conceder licencia para proyecto básico y de ejecución de ampliación de balcón descubierto en vivienda sita en Avda. del Hospital, Urba. Puerta del Mar nº 22, a D. A.J.G.J.
11. Conceder licencia para proyecto de ejecución de nueva línea subterránea de baja tensión de la red del CD-29051 "Casilda_2" en C/ Nazaret nº 36. nº Proy. ANB250492, a EDISTRIBUCIÓN REDES DIGITALES SLU.
12. Conceder licencia para instalación canalizaciones para suministro y mantenimiento de gas en Avda. 28 de Febrero, Urba. Jazmines 44 , a NEDGIA ANDALUCIA S.A.
13. Conceder licencia para proyecto básico de vivienda unifamiliar aislada en Camino de la Mediana 11b, suerte nº 6, Dehesa del Acebuchal, a Dña. B.I.G.

C) PLANEAMIENTO

14. Informar favorablemente la aprobación definitiva del proyecto de «Modificación puntual del PGOU de Algeciras para la reordenación de usos de la parcela situada en Plaza Alta nº 5 y Calle Alfonso XI nº 27, Casino de Algeciras», promovido por Sociedad Casino de Algeciras, Doña M.P.B.C.F. y Don V.M.A.M., y que pase a pleno para su aprobación.
15. Conceder licencia de segregación-división horizontal de vivienda situada en la C/ Maestra María Luisa nº 10, por caducidad de la anterior, otorgada por acuerdo del Órgano Desconcentrado Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión celebrada el día 5 de septiembre de 2023, presentada por Dª C.P.S., en representación de D. J.A.J.M. y Dª A.C.T.
16. Quedar enterado del Informe favorable de Inspección Técnica (ITE) del edificio de colaboración policial del CNP, situado en Avenida Fuerzas Armadas nº 6, presentado por D. Alberto Segura Román, en representación de la DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA.

D) UNIDAD OPERATIVA U-3

17. Conceder licencia de reforma y ampliación de local, con calificación ambiental, para la actividad de carnicería en C/ Ávila nº 12, a D. A.A.T.

E) DISCIPLINA URBANÍSTICA

18. Desestimar las alegaciones presentadas por Dª. M.M.S.R. y requerirle que en el plazo de un mes reponga a su estado inmediatamente anterior la realidad física alterada procediéndose a la demolición de lo ejecutado, vallado con carrioco en C/ Barreros nº 6.
19. Desestimar las alegaciones presentadas por D. I.C.G., en nombre y representación de la entidad DAISDENT, S.L., y requerirle para que en el plazo de un mes reponga a su estado inmediatamente anterior la realidad física alterada procediéndose a la demolición de lo ejecutado, reforma de vivienda unifamiliar con actuaciones en vía pública como son canalizaciones de servicios en C/ Cabo Delta nº 1.



20. Requerir a D. J.A.C.M. que en el plazo de dos meses proceda a la restitución a su estado anterior de las obras de construcción de vivienda de dos plantas mas garaje (optando por la la demolición de la totalidad de la construcción o la legalización de la construcción mediante la presentación del correspondiente proyecto visado), sita en la C/ Nª Sª de la Luz, n.º 4-A
21. Desestimar las alegaciones presentadas por D. A.J.B.J. y requerirle para que en el plazo de un mes reponga a su estado inmediatamente anterior la realidad física alterada procediéndose a la demolición de lo ejecutado, ocupación de terreno con construcción de vivienda, entrada de hormigón, gallinero, barbacoa y perreras, en C/ El Español (parcela a-12)
22. Desestimar el recurso de reposición interpuesto por D.ª R.G.S. contra el Acuerdo del Órgano Desconcentrado Gerencia de Urbanismo de fecha 21/07/2025, confirmando en todos sus extremos el Acuerdo recurrido.
23. Estimar el recurso de reposición formulado por D. I.C.G., en nombre y representación de D. J.E.O. debiéndose declarar la caducidad del procedimiento.
24. Requerir a D. A.P.M. para que en el plazo de un mes reponga a su estado inmediatamente anterior la realidad física alterada procediéndose a la demolición de lo ejecutado, construcción de habitáculo de entrada, mas dos porches en planta baja y primera, en C/ Gladiolo nº 13.
25. Requerir a D.ª P.G.R., en relación a las obras de ejecución de muro de escollera, vallado de parcela y movimiento de tierras para la nivelación de terreno, que en el plazo de dos meses proceda a instar su legalización. En relación a las obras de instalación de vivienda prefabricada y carpas prefabricadas, requerirle que en el citado plazo reponga a su costa, la realidad física alterada al estado inmediatamente anterior a la apreciación de alteración mediante la demolición, en C/ Los Guijos n.º 80 b, parcela 44.
26. Desestimar el recurso de reposición interpuesto por D.ª L.E.J.M. contra el Acuerdo del Órgano Desconcentrado Gerencia de Urbanismo de fecha 12/05/2025, confirmando en todos sus extremos el Acuerdo recurrido.
27. Desestimar las alegaciones formuladas por Dª. M.A.P.M. de fecha 29/04/2025, en representación de la CC.PP. Mediterráneo 10, en base a cuantas consideraciones se recogen en el Informe-Propuesta de la Letrada Asesora de Disciplina Urbanística y declarar el inmueble objeto del expediente, en situación legal de ruina urbanística.
28. Desestimar las alegaciones formuladas por Dª M.M.M.L., en representación de la CC.PP. Mediterráneo 6, en base a cuantas consideraciones se recogen en el Informe-Propuesta del Letrado Asesor de Urbanismo y Declarar el inmueble objeto del expediente en situación legal de ruina urbanística.

F) MEDIO AMBIENTE

29. Proceder al precinto necesario para el cese de la actividad ilegal consistente en el desguace de vehículos, almacenamiento de chatarra, de vehículos desechados y demás tratamiento de residuos, con elevado acopiamiento de vehículos abandonados, chatarras, enseres, desechos y residuos de todo tipo, desarrollada sin título preceptivo en los terrenos situados detrás del Punto Limpio de Los Guijos (Polígono 6, Parcela 1, Los Guijos, de Algeciras)





G) ASESORÍA

No hay asuntos

H) ASUNTOS QUE SE DECLAREN DE URGENCIA

No se trató ningún asunto con este carácter.

I) RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formularon ruegos y preguntas por parte de los Sres. asistentes, que al igual que el resto de la sesión, se encuentran recogidos en el siguiente enlace de la misma:

<https://actas.algeciras.es/session/sessionDetail402852e499ff3453019a0b0c9be00091?startAt=0.0>

En Algeciras, a la fecha indicada en el pie de firma de este documento.

